

<i>Origen de los Ingresos</i>	<i>Importe</i>
Total	145,357,051.68
Impuestos	1,518,000.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	2,019,829.68
Productos	172,000.00
Aprovechamientos	31,000.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	141,616,222.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00

<i>¿En qué se gasta?</i>	<i>Importe</i>
Total	82,103,258.68
Servicios Personales	145,000.00
Materiales y Suministros	824,018.00
Servicios Generales	1,213,413.68
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	860,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	350,000.00
Inversión Pública	78,710,827.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el instrumento jurídico mediante el cual, el municipio calcula sus ingresos y la estructura de sus fuentes y a través del cual realiza sus funciones de recaudación cada año.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Se obtienen a través de la ley de ingresos del periodo que se trate y que contempla varios apartados que son: a).- Recursos Propios, B.- Recursos Federales y c).- Contratación de deuda Pública
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el dinero que se estima se ejercerá en un determinado ejercicio fiscal, el cual la base de dicho presupuesto se establece en la ley de ingresos, donde se estipula la cantidad de dinero que ingresará en un año, la importancia de este radica en que nos permite realizar una apreciación de cuáles son las metas que podemos plantearnos en materia del gasto público.
¿En qué se gasta?	El gasto durante el ejercicio fiscal está prácticamente dividido en dos tipos, gasto corriente y gasto capital, el primero incluye todos aquellos gastos que por un lado permiten al ente público operar tanto en recursos humanos como materiales, el segundo gasto comprende aquellos que implican obras públicas o la adquisición de bienes.
¿Para qué se gasta?	El Plan de Desarrollo 2016-2020, nos permite plantear lo que este gobierno tiene el compromiso de hacer por nuestro municipio, y es ahí donde se trazan los retos de lo que queremos hacer, es por ello que al ir desarrollando cada una de las acciones que nos hemos trazado en el plan, implica la ejecución de los proyectos municipales los cuales tienen un presupuesto asignado, mismo que nos permite realizar obras y acciones en beneficio de los ciudadanos.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Pueden consultar en la página oficial del municipio los programas y acciones que el gobierno municipal viene desarrollando en cada ejercicio fiscal, así como el monto de que se ejerce por programa o en cada capítulo de gasto de acuerdo al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal.